



Resolución de Consejo Directivo **578 / 2023 - EXA -UNSa**

Exp Nro 377/2023-EXA-UNSa: Autoriza el dictado del curso de Extensión "Taller de escritura: El informe de laboratorio", a cargo de la Prof. Esp. Dalcy A.

FLORES y el Prof. Carlos C. MARTÍNEZ

**De: EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
07/09/2023

VISTO las notas presentadas por la Prof. Esp. Dalcy Argentina FLORES, mediante las cuales: eleva propuesta de dictado del Curso de Extensión "*Taller de escritura: El informe de laboratorio*" (25/07/23) y aclara la fecha del dictado del curso (05/09/23), y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el visto bueno del Departamento de Física.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en despacho emitido con fecha 01/08/23, aconseja autorizar el dictado del curso propuesto, bajo la dirección de la Prof. Esp. Dalcy Argentina FLORES y del Prof. Carlos Cesar MARTÍNEZ.

Que el curso en cuestión se encuentra comprendido en la Res. CS. N° 309/00 (Reglamento de Cursos de Extensión Universitaria) y en la RESCD-EXA N° 017/16.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del 09/08/2023)

RESUELVE


ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado del Curso de Extensión "*Taller de escritura: El informe de laboratorio*", bajo la dirección de la Prof. Esp. Dalcy Argentina FLORES y del Prof. Carlos Cesar MARTÍNEZ, con las características y requisitos que se explicitan en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Establecer que, en función del listado de los promovidos presentado por los docentes responsables, se confeccionarán los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Res. CS. N° 309/00 y Res. CD. N° 017/16.


ARTÍCULO 3º: Dejar aclarado que la presente resolución no acredita la concreción del curso; para ello los directores responsables del mismo deberán elevar el informe final de realización correspondiente, con los detalles que el caso amerite, dentro de los 8 (ocho) meses desde la finalización del dictado. En caso de que el curso no se pudiera dictar, la docente responsable deberá informar tal situación, dentro de los 30 (treinta) días de la fecha prevista para su inicio.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Prof. Esp. Dalcy Argentina FLORES, al Prof. Carlos Cesar MARTÍNEZ, al Departamento de Física, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/aa

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Consejo Directivo **578 / 2023 - EXA -UNSa**

Exp Nro 377/2023-EXA-UNSa: Autoriza el dictado del curso de Extensión "Taller de escritura: El informe de laboratorio", a cargo de la Prof. Esp. Dalcly A.

FLORES y el Prof. Carlos C. MARTÍNEZ

De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
07/09/2023

ANEXO de la RCD N° 578/2023 -EXA-UNSa – EXP N° 377/2023-EXA-UNSa

**Curso de Extensión: “Taller de escritura: El informe de laboratorio”**

**Directores Responsables del curso:** Prof. Esp. Dalcly Argentina FLORES y Prof. Carlos Cesar MARTÍNEZ.

**Fundamentación:** Se presenta una propuesta articulando acciones entre el Servicio de Orientación Educacional y la asignatura Introducción a la Física promoviendo las potencialidades que el espacio experiencial Trabajos de Laboratorio, tiene en la construcción de conocimientos científicos.

Frente a exigencias académicas difíciles de sortear por los estudiantes, se tiene presente las condiciones que se presentan: En los estudiantes se reconocen escasas herramientas de lectura y escritura, débil compromiso hacia el aprendizaje del conocimiento científico, falta de organización de tiempos de estudio. Estos problemas pueden verse acrecentados desde situaciones personales, sociales, y económicas desfavorables. En lo institucional, algunas materias ven superada su capacidad física y humana, por la cantidad de estudiantes, la escasez de aulas de cara a docentes con mucha carga horaria y actividades.

Ante estas problemáticas, se plantea, no como solución, sino como una herramienta complementaria un trabajo interdisciplinario que pone el acento en la escritura de los Informes de Laboratorio.

La escritura es considerada un recurso privilegiado en los procesos de aprendizaje, Al decir de Serrano (2014) la “actividad letrada juega un papel muy importante en la transformación del pensamiento, dada la conciencia que el individuo va tomando como producto del análisis sobre el propio saber, sobre las ideas y sobre los mismos procesos de conocer que realiza. Sin lugar a dudas, estas reflexiones destacan el potencial epistémico que tienen la lectura y la escritura sobre el desarrollo de las capacidades cognitivas, valorativas, lingüísticas, sociales y afectivas de los individuos”.

De la misma manera respecto a las experiencias de laboratorio. Se toman las palabras de Espinosa-González (pág. 271) *“Las prácticas de laboratorio como estrategia didáctica permiten integrar los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias; ya que al llevarse a cabo desde una teoría constructiva, logran promover en los estudiantes habilidades científicas, como la observación de los fenómenos, el planteamiento y resolución de problemas, la formulación de preguntas válidas para un proceso investigativo, y el desarrollo y perfeccionamiento de procesos de alta complejidad que se alcanzan a través del tiempo, tales como la destreza manipulativa.”*

El revalorizar el espacio de prácticas de laboratorio se vincula con la necesidad que tienen los cursantes de estas asignaturas de profundizar el aprendizaje de los contenidos específicos y de apropiarse del discurso académico, lo que fundamenta propiciar la práctica de la escritura desde los marcos conceptuales. La estrategia didáctica de situaciones de escritura a través de la revisión y reelaboración de la escritura de la experiencia, pretende un abordaje integral de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que se buscan en las prácticas de laboratorio.

En este sentido, Agudelo – Garcia expresa (pag.4) *“La aplicación práctica de los conceptos de física se convierte en un espacio pedagógico importante para que los estudiantes se acerquen a la realidad de los fenómenos, amplíen, consoliden, generalicen y comprueben los fundamentos teóricos de la disciplina y además, adquieran habilidades propias de los métodos de investigación científica a través de la elaboración de informes en formato de publicación científica, ya que deben escribir ideas y sustentarlas de manera adecuada, entendible y razonable, hecho que aleja en gran medida al estudiante de enfatizar en los asuntos técnicos para centrarse en la física del fenómeno.”*



Resolución de Consejo Directivo **578 / 2023 - EXA -UNSa**

Exp Nro 377/2023-EXA-UNSa: Autoriza el dictado del curso de Extensión "Taller de escritura: El informe de laboratorio", a cargo de la Prof. Esp. Dalcy A.

FLORES y el Prof. Carlos C. MARTÍNEZ

**De: EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
07/09/2023

Por tanto, teniendo presente que las prácticas de laboratorio como las prácticas de escritura han sido consideradas como actividades complejas con un alto valor epistémico en los conocimientos disciplinares, se propone trabajar con la dinámica del taller interdisciplinar.

**Objetivos generales:**

- Fortalecer procesos de aprendizaje a través del espacio de Trabajo experimental de Laboratorio.
- Articular acciones SOE- Cátedras de primer año (Introducción a la Física).

**Objetivos específicos:**

- Propiciar la práctica de la escritura académica desde los marcos conceptuales de la asignatura Introducción a la Física.
- Colaborar con los estudiantes en la organización de un informe básico de laboratorio.
- Brindar un espacio extracurricular de intercambio, para la mejora de procesos de aprendizaje.

**Metodología:** Se propone un espacio de taller interdisciplinar, en el que se favorezca la interacción grupal con actividades orientadas en función de los contenidos específicos de la asignatura, teniendo como referencia informes de laboratorio ya realizados en el cursado, los propios o bien otros facilitados por la cátedra. Desde la lectura compartida y la discusión grupal sobre estas producciones, acordar un trabajo de escritura que será realizado en las horas del taller.

Con el dispositivo taller se estima un tiempo para revisar aquella escritura realizada de manera rápida y que haya atendido solamente a lo instruccional, reescribiendo los informes ya trabajados, con especial énfasis en la base teórica o el desarrollo de los conceptos implicados, es decir atender la profundidad conceptual.

El trabajo del equipo docente será de orientador en las distintas actividades de lectura y escritura, colaborador en la elaboración de los escritos que den cuenta de las relaciones entre los conceptos, a fin de mejorar la comprensión de la información.

**Recursos materiales:** Fotocopia de actividades - Material teórico asignatura Introducción a la Física.

**Período de dictado:** Del 25 de septiembre al 13 de noviembre de 2023.

**Lugar de realización:** Aulas de la U.N.Sa., a determinar.

**Carga horaria total:** 12 (doce) horas.

**Distribución horaria:** Cuatro encuentros de tres horas cada uno.

**Modalidad:** Presencial.

**Cupo máximo:** 50 personas.

**Destinatarios:** Estudiantes de las carreras de Ciencias Exactas: Licenciatura en Física, Tecnicatura universitaria Electrónica, Tecnicatura Universitaria en energía solar, Licenciatura en Energías Renovables.

**Requisitos:** Haber cursado Introducción a la Física en la Facultad de Ciencias Exactas- U.N.Sa.



Resolución de Consejo Directivo **578 / 2023 - EXA -UNSa**

Exp Nro 377/2023-EXA-UNSa: Autoriza el dictado del curso de Extensión "Taller de escritura: El informe de laboratorio", a cargo de la Prof. Esp. Dalcy A.

FLORES y el Prof. Carlos C. MARTÍNEZ

**De: EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,  
07/09/2023

**Sistema de evaluación:** Consta de una evaluación de proceso y una evaluación final, a fin de acompañar el trayecto de cada participante y atender a las dificultades:

- Participación de los/las asistentes a los encuentros presenciales y cumplimiento de actividades presenciales.
- Evaluación final: Presentación escrita de un trabajo, que cumpla con los requisitos formales.

**Certificados:** Certificado de aprobación a los estudiantes que cumplan con el 100% de asistencia, de actividades propuestas en el curso, y la aprobación del Trabajo Final. Certificado de asistencia a los estudiantes que cumplan con 100% de las actividades propuestas en el curso, sin presentación de Trabajo Final.

**Inscripción al curso:** Se realizará la inscripción en línea, mediante un formulario Google. Enlace <https://forms.gle/DKZx8vUVrNgBhsh8A>

**Arancel:** Sin arancel.

**Erogaciones:** Los gastos en fotocopias serán cubiertos por fondos destinados al Servicio de Orientación y Tutorías.

**Programa:**

Rasgos generales del texto argumentativo. Recursos, secuencias textuales. Escritura como proceso cognitivo. Escritura y aprendizaje.

La experiencia de laboratorio. Relevancia. Modelos de estructura de informe. Formato Discusión.- Redacción.

Conceptualización de los temas a trabajar. Vinculación de lo experiencial con el marco teórico que lo sustenta.

**Bibliografía de consulta:**

- Material teórico de Introducción a la Física.
- Programa Analítico de la asignatura

**Bibliografía:**

- Bazerman, C. (2014). La escritura en el mundo del conocimiento. Al encuentro de nuestra voz en la escuela, la universidad, la profesión y la sociedad. Verbum.
- Carlino, Paula (2008). Leer y escribir en la universidad, una nueva cultura. ¿Por qué es necesaria la alfabetización académica? Los desafíos de la lectura y la escritura en la educación superior: caminos posibles. Cali, Colombia: Universidad Autónoma de Occidente.
- Carlino Paula (2009). Lectura y escritura. Un asunto de todos. Universidad del Comahue.
- J. D. Agudelo G., G. García G. (2010) Aprendizaje significativo a partir de prácticas de laboratorio de precisión. Facultad de Ingeniería, Universidad de Manizales. Colombia.
- Espinosa-Ríos, Edgar Andrés; González-López, Karen Dayana; Hernández-Ramírez, Lizeth Tatiana. Las prácticas de laboratorio: una estrategia didáctica en la construcción de conocimiento científico escolar En: Entramado. Enero – Junio. 2016.
- Serrano, E. (2014) La lectura, la escritura y el pensamiento. Función epistémica e implicaciones pedagógicas. Stella Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.

Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa